

Guayaquil, Octubre 19 de 1.977

Señor Don
ROBERTO ESTRADA GUZMÁN
Ciudad.

De las consideraciones:

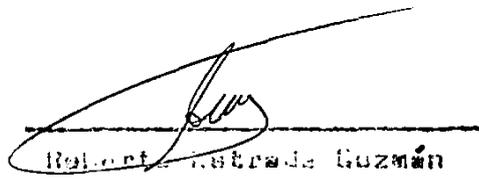
Cúmplase poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "INDUSTRIA DE ALGODÓN S. A. S." -constituida mediante escritura pública autorizada por el Poder Judicial de Guayaquil, Doctor Gustavo Falcón Ledesma, el día 10 de Julio de 1.973, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 7 de agosto del mismo año - en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted VILLAGRAN - para el desempeño de sus funciones, por un período de cinco años y con los deberes y las atribuciones constantes en los estatutos sociales. En el desempeño de sus funciones, usted representará al poder judicial de Artes y Oficios y sufragará al presidente de la Compañía en las casos de falta de sus funciones, por ausencia o incapacitación física o legal.

Muy atentamente,



Arturo Zambrano Velasco
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION

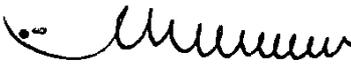
Con la expresamente que acepta el nombramiento sus ant. ends.-
Guayaquil, Octubre 19 de 1.977.-



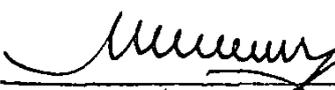
Robert Estrada Guzmán

05 09 03056000

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento a fojas 27.794 número 5.952 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 32.408 del Repertorio.-Guayaquil, Noviembre veinte y tres de mil novecientos setenta y siete.-El Registrador Mercantil


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico: Que se tomó nota de este Nombramiento a fojas 12.774 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta y tres al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Noviembre veinte y tres de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

